

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2021.

Expediente Ejecutivo No. 11001-31-03-014-2019-00100-00 AUTO N.

EJECUTIVO DE BANCO DE BOGOTA contra EQUIPOS BANCARIOS
DULON SAS y OMAR DUQUE LONDOÑO.

Secretaria proceda a hacer la liquidación de costas.

En su oportunidad remítase el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

85cb5744559961aa0872a5abbf0061688f834fe932633533b9399edc026038e6

Documento generado en 25/05/2021 02:42:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>